

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
FERROMETALES ZALDUMBIDE S.A. CELEBRADA EL 24 DE MAYO DE
2014**

En la ciudad de Quito, el día de hoy miércoles veinte y cuatro de mayo del dos mil catorce, siendo las ocho de la noche, en las instalaciones de la empresa FERROMETALES ZALDUMBIDE S.A., localizado en las calles Galápagos Oe322 y Guayaquil, del Distrito Metropolitano de Quito, previa la respectiva convocatoria, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la empresa, con la asistencia de los siguientes accionistas: Señor Marco Vinicio Zaldumbide Martínez, propietario del 25% del capital pagado de la compañía, el Señor Marco Alexander Zaldumbide Ayala, propietario del 25% del capital pagado de la compañía, el Señor Iván Mauricio Zaldumbide Ayala, propietario del 25 % del capital pagado y el Señor Jaime Santiago Viteri Villamarín, propietario del 25% del capital pagado.

Se anexa al libro expediente de actas copia de los documentos que acreditan las representaciones de los accionistas.

Preside la Junta el Señor Marco Zaldumbide Martínez en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretaria la Sra. Gloria Ayala en su calidad de Gerente de la compañía. Por Secretaría se constata la presencia del 100% del capital pagado de la compañía, por lo que la Presidencia declara instalada esta Junta General Ordinaria de Accionistas y solicita a Secretaría que dé lectura a la Convocatoria del día 15 de mayo de 2014, que textualmente dice:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
FERROMETALES ZALDUMBIDE S.A.**

De conformidad con los artículos 234 de la Ley de Compañías y con el artículo 13 del Estatuto Social de la Compañía, convoco a Junta General Ordinaria de Accionistas de FERROMETALES ZALDUMBIDE S.A., que se celebrará el día 15 de mayo del dos mil catorce (2014), a las 20:00 en las instalaciones de la compañía ubicada en las calles Galápagos Oe322 y Guayaquil, del Distrito Metropolitano de Quito, para tratar los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver el informe anual que presenta la administración;
2. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros al 31 de diciembre del año 2013
3. Designación del Comisario para el ejercicio 2014

Se convoca además a la Señorita Yessenia Centeno Comisario de la Compañía, sin perjuicio hacerlo de manera especial e individual por nota escrita.

Los documentos a los cuales se refiere el artículo 202 de la Ley de Compañías se

El Señor Presidente pone a consideración de los accionistas el orden del día.

Ninguno de los concurrentes formula observación alguna a dicho orden, por lo que el Presidente de la Junta dispone que se pase a tratar el mismo, punto por punto.

1. Conocer y resolver el informe anual que presenta la administración;

La señorita Yessenia Centeno, presenta el informe de Comisario, luego de lo cual la señora Gerente, procede a dar lectura de su informe de gestión. Se procede a dar lectura de dicho documento.

Una vez presentados dichos informes, la Presidencia los pone en consideración de los Señores Accionistas quienes aprueban por unanimidad los informes presentados por la administración.

2. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros al 31 de diciembre del año 2013;

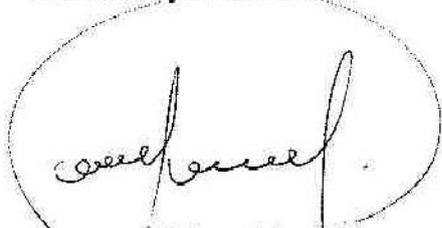
El Señor Presidente solicita a la Señora Secretaria que dé lectura a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2013, el Señor Marco Zaldumbide mociona la aprobación de los Estados Financieros. Luego de las deliberaciones del caso, estos son aprobados por unanimidad.

3. Designación del Comisario para el ejercicio 2014

En vista que las funciones de Comisario de la Compañía las ha desempeñado de forma idónea la señorita Yessenia Centeno es mocionada para seguir ocupando el cargo. La Junta General, luego de las deliberaciones, resuelve por unanimidad nombrar como Comisario a la misma profesional para el año 2014.

La Junta General delega al gerente la negociación de los términos y condiciones.

Por haberse concluido con todos los puntos y orden del día materia de la presente Junta general Ordinaria, el Presidente levanta la sesión, siendo las 20h30. Certifican el Presidente y Secretaria.



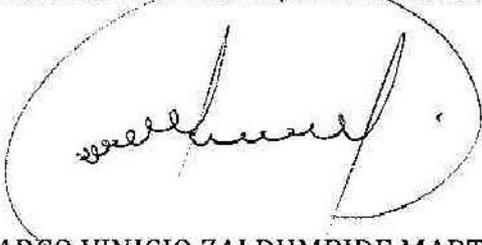
Marco Vinicio Zaldumbide
PRESIDENTE



Gloria Ayala
SECRETARIA

La Presidencia concede receso de 30 minutos a fin de proceder con la redacción del acta, la misma que una vez elaborada es leída, aprobada y suscrita por los presentes.

Siendo las 21:00 horas, se levanta la sesión.



MARCO VINICIO ZALDUMBIDE MARTINEZ

CI. 1703345197
SOCIO



MARCO ALEXANDER ZALDUMBIDE AYALA

CI. 1712098605
SOCIO



JAIME SANTIAGO VITERI VILLAMARÍN

CI. 1746382484
SOCIO



IVAN MAURICIO ZALDUMBIDE AYALA

CI. 1714567805
SOCIO